



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

Jefe de departamento: Clara Berna

CURSO 2023/2024

ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO
- 3.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS
- 4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS
- 5.- TRANSVERSALIDAD
- 6.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
- 7.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS
- 8.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
- 9.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 10.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
- 11.- MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO A LA DIFERENCIAS INDIVIDUALES
- 12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 13.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
- 14.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- INTRODUCCIÓN

El departamento está constituido por lo siguientes profesores:

- Clara Berna, Jefa de departamento (2ºESO-B, 3º ESO-A, 4º ESO-B, 1º BAC-B))
- Emma Perrelli (1º ESO- B, 4ºESO-A, 1º BAC-A, 2º BAC-A)
- Daniela Manna (1º ESO- A, 2º ESO-A, 3º ESO-B, 2º BAC-B)

Tal y como se refleja en el Proyecto Educativo del centro, el Liceo español Cervantes de Roma, acoge a un alumnado mayoritariamente español e italiano, pero también cuenta con la presencia de alumnos hispanoamericanos y de otras nacionalidades, que se incorporan al centro en diferentes niveles de la etapa educativa de Secundaria sin conocimientos del idioma del país. Dadas estas características singulares del alumnado, es un objetivo específico del centro, conseguir el aprendizaje de las lenguas española e italiana, facilitar el aprendizaje de una tercera lengua, el inglés, y, al mismo tiempo, fomentar el respeto a la pluralidad cultural y lingüística. Además, en el Liceo se desarrolla un currículo educativo integrado que comprende enseñanzas de los 3 a los 18 años, aprobado por el MECD y adaptado a las características del centro. Esta adaptación incluye, además del currículo propio del sistema educativo español, el área de lengua y literatura italianas con carácter obligatorio para todos los alumnos desde el inicio de su escolarización. A partir de la enseñanza secundaria obligatoria, esta área se divide en dos modalidades: **Historia italiana y Literatura italiana** para aquellos alumnos que desean continuar los estudios superiores en Italia (italiano A) y cuya programación depende del **Ministero della Pubblica Istruzione italiana**, e Italiano como **Lengua del país**, para el resto de los alumnos, es decir, aquellos de tardía incorporación en el centro o que no quieren continuar sus estudios universitarios en Italia (italiano B).

2.- ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO

Para la subdivisión de las clases en grupos de **Literatura e Historia italiana y Lengua del país**, generalmente el criterio a utilizar es el de saber si los alumnos harán o no los exámenes estatales de la escuela italiana (Terza Media y Maturità), si vienen de una realidad italiana o si tienen un nivel alto de la lengua. Los pertenecientes al **Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato**, seguirán un temario de Historia y de Literatura afín al de la escuela italiana.

Pertenecerán al grupo *de Lengua del país* aquellos que no conocen bien la lengua italiana o que están en Italia de paso. Este grupo prevé el uso de textos dirigidos a estudiantes extranjeros y se focaliza en el aprendizaje y el ejercicio de las estructuras gramaticales y comunicativas de la lengua italiana, y de algunos contenidos de la literatura y de la historia italiana.

Incluimos a continuación el documento elaborado en relación a las ACTIVIDADES ORALES:

Con relación al *Proyecto lingüístico del liceo*, y, concretamente, a las actividades orales, el departamento de italiano desarrolla las siguientes actividades en todos los cursos:

- lectura y comprensión de noticias de actualidad próximas a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación audiovisual,
- exposición escrita y oral de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación,

- lectura comentada,
- recitado de poemas,
- interrogaciones orales,
- exámenes orales,
- exposición de argumentos de interés.

Este año, además, se ha introducido en algunos cursos la actividad de **Debate** que puede ser una importante herramienta para el profesor para conseguir los siguientes objetivos:

- Desarrollo de habilidades comunicativas.
- Fomenta la cooperación, el respeto y el trabajo en equipo.
- Desarrollo de pensamiento crítico y habilidades de razonamiento.
- Mayor motivación y participación.
- Mayor comprensión del contenido de la materia.
- Buena preparación para el futuro laboral.
- Desarrollo de habilidades relacionadas con el autoconocimiento.

Con esta actividad las ventajas para el profesor serán las siguientes:

- Será más consciente de las dificultades que los alumnos presentan durante el proceso de aprendizaje.
- Podrá trabajar en directo sobre las dificultades de sus alumnos, para abordarlas y profundizar en su comprensión.
- Tendrá una clase más motivada y participativa.
- Mejora del ambiente en clase y de la relación alumno – profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL

La calificación de las pruebas orales será sobre 10 puntos, de los cuales 5 son para los conocimientos (en el caso de exposición de contenidos) y 5 para los siguientes aspectos de la expresión: COHERENCIA, FLUIDEZ, LÉXICO Y GRAMÁTICA.

Los mínimos exigibles para cada uno de estos aspectos son los siguientes:

- **COHERENCIA:** Discurso claro y bien estructurado con alguna dificultad. Usa conectores y mecanismos de conexión.
- **FLUIDEZ:** La expresión es en su mayor parte fluida. Pocas pausas y vacilaciones. Es capaz de reformular.
- **LÉXICO:** Léxico correcto con pocas interferencias de su lengua.
- **GRAMÁTICA:** El dominio de la gramática es en general correcto con pocos calcos sintácticos de su lengua.

Al final de la exposición el alumno recibe información sobre los errores cometidos y de cada uno de los aspectos anteriores.

3.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Toda Programación Didáctica adquiere sentido en relación con el contexto a que se dirige. El análisis pormenorizado del entorno donde se ubica el centro educativo (situación geográfica, social, económica) y del alumnado que a él acude se convierte en un factor imprescindible para fundamentar el diseño de nuestra actuación docente. Respecto a ese contexto es importante analizar las características organizativas más relevantes en relación con las personas implicadas (alumnas y alumnos, profesoras y profesores, madres y padres) y los posibles recursos materiales e infraestructuras disponibles. Otro elemento para la contextualización es el propio alumnado, con sus características y necesidades cognitivas, afectivas, sociales y psicomotrices.

El Liceo español Cervantes es un centro integrado en el que se imparten enseñanzas regladas del sistema educativo español además de las áreas de Literatura, Lengua, Geografía e Historia Italianas de acuerdo con el convenio bilateral entre España e Italia.

Por ello acoge a un alumnado mayoritariamente español e italiano, pero también cuenta con la presencia de alumnos hispanoamericanos y de otras nacionalidades, que se incorporan al centro en diferentes niveles de la etapa educativa de Secundaria sin conocimientos del idioma del país. Dadas estas características singulares del alumnado, es un objetivo específico del centro, conseguir el aprendizaje de las lenguas española e italiana, facilitar el aprendizaje de una tercera lengua, el inglés, y, al mismo tiempo, fomentar el respeto a la pluralidad cultural y lingüística. Además, en el Liceo se desarrolla un currículo educativo integrado que comprende enseñanzas de los 3 a los 18 años, aprobado por el MECD y adaptado a las características del centro. Esta adaptación incluye, además del currículo propio del sistema educativo español, el área de lengua y literatura italianas con carácter obligatorio para todos los alumnos desde el inicio de su escolarización.

A partir de la enseñanza secundaria obligatoria, esta área se divide en dos modalidades: materias complementarias (historia italiana y literatura italiana) para aquellos alumnos que desean proseguir estudios superiores en Italia (italiano A), e italiano para el resto de los alumnos, es decir, aquellos de tardía incorporación en el centro o que no quieren continuar sus estudios universitarios en Italia (italiano B).

El aprendizaje de los saberes básicos depende por tanto de factores como la procedencia del alumnado, la permanencia en el centro, el interés por continuar los estudios en Italia...

Sin embargo, a pesar de estos factores, hay características comunes en los alumnos que facilitan el aprendizaje de los saberes básicos. Son alumnos capaces de generalizar los aprendizajes adquiridos y relacionados con situaciones ajenas a su realidad. Manejan conceptos mensurables de espacio y tiempo. Por su parte, también, dominan de forma excepcional el lenguaje verbal, lo que les permite organizar de manera adecuada el pensamiento mediante las funciones de comunicación, representación y regulación de conductas.

4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS

La secuenciación de los saberes básicos en las materias de italiano está subordinada a lo que dictamina el **Ministerio de la Educación de Italia** ya que los objetivos son la preparación a los **exámenes de Estado**.

4.1- Objetivos del área de Literatura e Italiano

1º ESO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

Primer trimestre: Presentación y organización de un escrito. Lectura expresiva y crítica. La narración. Escribir historias. El resumen. El dialogo dentro de la narración.

Segundo trimestre: La descripción de ambientes y retratos de personas. El diario del viajero. Expresar sentimientos y valoraciones de manera oral y escrita.

Tercer trimestre: El reportaje, la encuesta y el informe. El informe oral. El mundo de los medios de comunicación. Contar, analizar y comentar películas.

2º ESO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

2º Eso corresponde en el sistema escolar italiano a *terza media* (primer ciclo de secundaria) y los alumnos tienen que presentarse a un examen final. Por lo tanto, objetivo principal de este curso es dar una visión multidisciplinar de la materia de italiano/historia.

Primer trimestre: Buscar información. La exposición y descripción oral de un proceso. La composición escrita. La conferencia. El diálogo improvisado.

Segundo y Tercer trimestre: Estudio de algunos autores italianos (novelistas y poetas) del siglo pasado y lectura de algunos textos de sus obras más importantes.

3º ESO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

El objetivo principal de la programación es la educación y el gusto por la lectura. Se propone la lectura de textos de poesía, narrativa, tragedia y cuento.

Primer trimestre: Géneros literarios: texto narrativo, texto poético, texto teatral. Repaso de la gramática italiana y refuerzo de la lengua escrita y oral.

Segundo y tercer trimestre: lectura y análisis de "I Promessi Sposi"

4º ESO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

Primer trimestre: Los orígenes de la literatura y lengua italianas; lengua d'oil y lengua d'oc; lengua del "si"; la escuela siciliana; la escuela toscana; el "Dolce stil novo"; Vida y obra de San Francesco, Guinizelli, Cavalcanti.

Segundo trimestre: Vida y obra de Dante Alighieri: La Vita Nova; Il Convivio; *La Divina Commedia-L'Inferno*.

Tercer trimestre: Vida y obra de Francesco Petrarca: *Il Canzoniere*. Vida y obra de Giovanni Boccaccio: *Il Decamerone. La Divina Commedia. L'Inferno*.

1º BACHILLERATO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

Primer trimestre: El Humanismo. El Renacimiento: caracteres generales y principales autores. Ariosto: vida y obra: *Orlando Furioso*. Tasso: vida y obra: *Gerusalemme Liberata*; Macchiavelli: *Il Principe*.

Segundo trimestre: El Barroco: características. El Manierismo. G.B. Marino: vida y obra: *L'Adone*; Galileo Galilei: vida y obra. La Academia de la Arcadia. El melodrama. Metastasio: vidas y obra.

Tercer trimestre: La Ilustración: características generales. Parini: *Il mattino*; Alfieri: la tragedia italiana del '700. Goldoni, la commedia italiana *La locandiera*.

2º BACHILLERATO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

Debido a la disminución horaria a la cual el departamento ha sido totalmente contrario, y considerando que el Ministerio de Educación Italiano prevee el desarrollo de la programación de

este curso en nueve horas semanales, no será posible llevar al cabo todo el temario para la preparación de la Maturità.

Primer trimestre: Manzoni: la vida y su obra Foscolo: *Le ultime lettere di Jacopo Ortis; I sonetti; I Sepolcri*. Giacomo Leopardi. La vida y su obra y su relación con el Romanticismo. *Zibaldone; Operette Morali; Grandi Idilli*; Selezione di lettere alla famiglia ed agli amici. Giovanni Verga. La vida y su obra: de la novela patriótica al “*verismo*”. Novelas. Lecturas escogidas. *Ciclo dei vinti. I Malavoglia. Mastro Don Gesualdo*.

Segundo trimestre: Giosuè Carducci, su recorrido biográfico y literario: *Odi barbare, Rime e ritmi*. Narradores y poetas italianos entre el *verismo* y el *decadentismo*. Giovanni Pascoli. Su vida entre “nido” y poesía. La poética del *fanciullino* y el mito de la familia. *Myricae. Canti di Castelvecchio*.

Tercer trimestre: Gabriele d’Annunzio. La vida inimitable de un mito de las masas. Prose e Poesie. Selección de obras para leer y comentar: *Alcyone; Il Piacere*. Luigi Pirandello. La visión del mundo, la poética y el teatro y comentarios de una selección de su obra.

4.2- Objetivos del área de Historia

1º ESO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

Primer trimestre: L’Europa e la scoperta dei nuovi mondi. L’espansione europea e il capitalismo mercantile. Riforma e Controriforma.

Segundo trimestre: L’Italia nel Cinquecento. La Guerra dei Trent’anni. Cambiamenti politici e culturali. La rivoluzione industriale.

Tercer trimestre: L’illuminismo, monarchie assolute e riformismo negli Stati italiani del Settecento. La Rivoluzione francese e le repubbliche giacobine. L’Italia napoleonica.

2º ESO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Esame di Stato

Primer trimestre: Il Risorgimento italiano. Dall’Italia della Restaurazione al completamento dell’unità nazionale. 1815-1866. La costruzione dello Stato e la modernizzazione delle sue strutture: dalla Destra storica alla crisi di fine secolo. La seconda rivoluzione industriale in Europa. Il mondo nell’età dell’imperialismo. L’Italia nell’età di Giovanni Giolitti.

Segundo trimestre: La prima guerra mondiale. La rivoluzione russa e lo stalinismo. L’Italia tra le due guerre mondiali: il fascismo.

Tercer trimestre: La Germania di Hitler: il nazismo. La seconda guerra mondiale. La guerra fredda.

3º ESO -

Primer trimestre: La nascita della Repubblica italiana. La guerra fredda. Gli anni di piombo

Segundo trimestre Roma e Cartagine III secolo a.c. Ascesa di Roma e Impero Romano il cristianesimo. L'Impero di Costantino

L'Impero romano e. I regni romano-barbarici. L'Impero di Giustiniano. I Longobardi e l'ascesa del Papato. Gli Arabi.

Tercer trimestre: L'Alto Medioevo. Il Sacro Romano Impero

4º ESO - Grupo de Literatura e Historia italiana. Exame di Stato

Primer trimestre: La rimascita dell'Occidente. La società Medioevale.

Segundo trimestre: Il tramonto del Medioevo. Dall'Europa al Mondo.

Tercer trimestre: La Riforma Protestante. La Riforma Cattolica. La Controriforma

1º BACHILLERATO - Grupo A

Primer trimestre: Il Seicento: crisi e trasformazioni.

Segundo trimestre: L'antico Regime. Età dei Lumi. Rivoluzione industriale.

Tercer trimestre: La rivoluzione Francese e Napoleone.

2º BACHILLERATO - - Grupo de Literatura e Historia italiana. Exame di Stato

Debido a la disminución horaria a la cual el departamento ha sido totalmente contrario, y considerando que el Ministerio de Educación Italiano prevee el desarrollo de la programación de este curso en nueve horas semanales, no será posible llevar al cabo todo el temario para la preparación de la Maturità.

Primer trimestre: Restaurazione e rivoluzioni. L'unificazione Italiana. Destra e Sinistra Storica. Società industriale di massa.

Segundo trimestre: Età Giolittiana. Prima Guerra Mondiale. Rivoluzioni Russe.

Tercer trimestre: Le tensioni del dopoguerra. L'avvento del Fascismo. Le dittature e Seconda Guerra Mondiale. Le basi di un "nuovo mondo".

4.3- OBJETIVOS GRUPO LENGUA DEL PAÍS

Como se ha mencionado anteriormente se pretende conseguir en el alumnado unos objetivos lingüísticos, pragmáticos, sociolingüísticos y socioculturales, por lo que los contenidos se organizarán en función de éstos. Dentro de la competencia lingüística se especificarán los contenidos léxico-semánticos, gramaticales, ortográficos y fonéticos de cada nivel de dificultad. La competencia pragmática se refiere al conocimiento que posee el alumnado de los principios según los cuales los mensajes se organizan, se estructuran y se ordenan para realizar funciones comunicativas (contenidos funcionales y discursivos).

Por último, la competencia sociolingüística consiste en la capacidad del usuario de interpretar y comportarse de forma acertada en las diferentes situaciones. Por ello, los alumnos deben adquirir las herramientas que les permitan comunicarse con efectividad en cada nivel.

Dentro de la competencia sociocultural deberán adquirir un conocimiento de la sociedad y de la cultura propia de los países y territorios en los que se habla el idioma italiano. Estos contenidos se desarrollarán a partir del nivel medio través del análisis de los libros de lectura (o fragmentos de éstos), contenidos de Literatura y de Historia, aunque desde un punto de vista más general.

En todos los cursos el grupo Lengua del país, los tres niveles siguen los siguientes objetivos:

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL AVANZADO
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de comprender lo suficiente para cumplir algunas instrucciones. • Ser capaz de comprender frases y expresiones sobre temas de interés personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter

<p>(información personal y/o familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de comprender el tema de conversación y algunos detalles específicos entre hablantes nativos. • Ser capaz de captar la idea general y algunos detalles específicos de mensajes y anuncios breves, claros y sencillos. • Ser capaz de comprender indicaciones sencillas, por ejemplo sobre cómo ir de un punto a otro a pie o en transporte público. • Ser capaz de comprender y extraer la información esencial de mensajes grabados que tratan sobre temas cotidianos previsibles. 	<p>discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones. • Seguir las ideas principales de un debate largo que ocurre a su alrededor, siempre que el discurso esté articulado con claridad en un nivel de lengua estándar. • Comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas. • Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido relativo a temas de interés personal con una pronunciación clara y estándar. • Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos, televisivos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos pronunciados con relativa lentitud y claridad. • Comprender en líneas generales discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación clara y estándar. • Comprender una conferencia o una charla, siempre que el tema les resulte familiar y la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad. 	<p>técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender conversaciones animadas entre hablantes nativos. • Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor. • Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejos. • Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos en lengua estándar y con un ritmo normal. • Comprender grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información. • Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
---	--	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL AVANZADO
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de comunicarse en situaciones sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos relacionados con el trabajo y el ocio. • Ser capaz de realizar intercambios sociales breves aunque a veces no pueda comprender lo suficiente como para poder llevar solo la conversación. • Ser capaz de dar una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones laborales o de vivienda, rutinas diarias, lo que le gusta o lo que no le gusta, etc. • Ser capaz de contar una historia o describir algo en una lista de puntos. • Ser capaz de describir aspectos cotidianos de su entorno, por ejemplo personas, lugares, un trabajo o una experiencia académica. • Ser capaz de hacer descripciones breves y básicas de acontecimientos y actividades. • Ser capaz de describir a su familia, su vida, su experiencia académica, su trabajo actual o más reciente. • Ser capaz de describir planes y preparativos, hábitos y costumbres, actividades pasadas y experiencias personales. • Ser capaz de utilizar un lenguaje descriptivo sencillo para comentar y comparar 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad. • Desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten durante un viaje a un país donde se habla esa lengua. • Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales). • Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones. • Narrar una historia o relato. Resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, charlas discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles. • Describir reacciones. • Expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos. • Intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema. • Explicar y justificar brevemente opiniones en público. • Ser capaz de expresarse sobre temas abstractos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas. • Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores. • Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo. • Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos. • Desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos,

<p>objetos y posesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de explicar lo que le gusta o no le gusta de algo. • Ser capaz de describir a personas, lugares y posesiones en términos sencillos. • Ser capaz de hacer declaraciones breves y ensayadas con un contenido previsible y estudiado que son inteligibles. • Ser capaz de hacer una presentación breve, básica y ensayada sobre un tema conocido. • Ser capaz de responder a preguntas sencillas que surgen siempre que el interlocutor esté dispuesto a repetir la pregunta. • Ser capaz de hacer una presentación breve y ensayada sobre un tema relacionado con su vida diaria, explicando brevemente el razonamiento y explicando sus opiniones, planes y acciones. • Ser capaz de conversar con bastante facilidad en situaciones estructuradas y conversaciones breves aunque a veces necesita cooperación del interlocutor. • Ser capaz de expresarse sin demasiado esfuerzo en situaciones cotidianas sencillas. Ser capaz de plantear y contestar a preguntas e intercambiar opiniones e información sobre temas conocidos en situaciones cotidianas previsibles. 	<p>culturales, como puede ser películas, libros, música, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer y buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés. • Pedir y dar indicaciones detalladas para ir a un lugar. • Describir la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas. • Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema de su especialidad con la suficiente claridad para que pueda ser seguida sin dificultad, y responder a preguntas complementarias. • Los alumnos tendrán a estas alturas conocimiento de gran parte de los verbos esdrújulos italianos. • Se trabajará la entonación y el énfasis para que sean naturales y auténticas. 	<p>ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas. • Ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.
---	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL AVANZADO
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de comprender textos cortos y sencillos sobre temas cotidianos o concretos redactados en un lenguaje habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. • Ser capaz de leer textos cortos y sencillos con vocabulario muy frecuente incluso palabras frecuentemente utilizadas en medios internacionales. • Ser capaz de comprender los tipos básicos de cartas y faxes rutinarios (encuestas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas habituales. • Saber encontrar información específica y previsible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios. • Ser capaz de localizar información en listados y sacar la información que le interesa. • Ser capaz de entender señales y letreros comunes en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de tren, y en lugares de trabajo mensajes sencillos como instrucciones, indicaciones y advertencias de peligro. • Ser capaz de identificar información esencial en textos sencillos como cartas, folletos y artículos de prensa breves que describen acontecimientos. • Ser capaz de comprender instrucciones, por ejemplo relativas a la seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. • Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio. • Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para cartearse con un amigo extranjero. • Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves. • Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y saber recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica. • Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos. • Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos. • Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a aparatos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes. • Entender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL AVANZADO
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de escribir una serie de frases sencillas enlazadas con conectores poco complejos. • Ser capaz de escribir sobre aspectos cotidianos de su entorno, personas, lugares, trabajo, sobre una experiencia académica. • Ser capaz de hacer descripciones breves y básicas sobre acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales. • Ser capaz de escribir sobre la familia propia, su vida, su formación académica, su trabajo actual o más reciente. • Ser capaz de escribir biografías imaginarias breves y sencillas y poemas sencillos sobre personas. • Ser capaz de escribir notas breves y sencillas empleando fórmulas relativas a aspectos de necesidad inmediata. • Ser capaz de escribir cartas personales sencillas expresando gratitud o disculpa. • Ser capaz de tomar un mensaje breve y sencillo. • Ser capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relacionados con temas de necesidad inmediata. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal. • Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle. • Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos. • Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado. Narrar una historia. • Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales. • Anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas. • Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados • Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. • Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido. • Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro. • Escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes. • Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones. • Escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y puntos de vista de la persona que escribe.

5. - TRANSVERSALIDAD

Todas las materias del departamento de italiano se imparten de acuerdo con los valores propios del fomento de la educación y la cultura de la paz, asegurando el tratamiento didáctico adecuado de los materiales que se utilicen para contribuir al desarrollo de los valores. A través de las lecturas y de todos los materiales didácticos complementarios, en especial los textos que se entregarán para resumir o exponer oralmente se velará por favorecer la cultura de la no violencia, la tolerancia, la democracia, la solidaridad y la justicia, así como el cuidado del medioambiente y el respeto por los animales, la defensa de sus derechos y la sensibilización hacia su maltrato.

Se fomentará la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

Además, se pondrá especial atención en evitar que el material educativo utilizado contenga comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, procurando incorporar aquellos en los que se asegure una presentación de información que favorezca el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia.

Creemos que a menudo como docentes se nos olvida que nuestra prioridad debería ser ayudar a las nuevas generaciones a crear una sociedad más justa igualitaria, y empática compuesta por ciudadanos críticos y responsables. Por eso el departamento de Italiano, en este sentido, intenta explicar los contenidos de la materia desde una visión interdisciplinaria donde el proceso de aprendizaje sirve de punto de encuentro de las distintas dimensiones humanas, la social, la económica, la política, y la cultural.

Para dar mayor hincapié a todo lo dicho, el departamento cada curso recuerda y celebra:

- Giorno della Memoria
- Giorno internazionale della donna
- Giorno internazionale contro la violenza sulle donne
- Giorno internazionale contro l'omofobia, la bifobia e la transfobia

6.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Criterios de evaluación ESO y BACHILLERATO

- Captar las intenciones de textos orales y realizar una síntesis escrita.
- Elaborar un resumen de una exposición oral.
- Exponer de manera oral o escrita una síntesis de los principales argumentos expuestos en un debate, asamblea, mesa redonda, etcétera.
- Mostrar respeto por las opiniones ajenas.
- Identificar los géneros periodísticos.
- Valorar con criterio propio la información recibida a través de los medios de comunicación.
- Ser capaz de acceder a distintas fuentes de información, tanto tradicionales como de las nuevas tecnologías.
- Valorar las informaciones analizadas y emitir un juicio.
- Exponer de manera oral un tema con un discurso coherente, adecuado y correcto.

- Utilizar los mecanismos lingüísticos del idioma para conseguir un estilo propio
- Producir textos escritos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Crear textos escritos cuidando la coherencia en la organización de ideas, de acuerdo con la forma del discurso y el género textual.
- Respetar la concordancia y la corrección ortográfica y emplear un vocabulario rico y variado en las propias producciones escritas.
- Colaborar con interés y esfuerzo en tareas de grupo.
- Conocer los caracteres principales de los diferentes géneros literarios
- Utilizar el diccionario para conocer la etimología y origen de las palabras.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información, en particular los programas procesadores de texto, en la elaboración de los trabajos de clase.
- Ser capaces de auto analizarse y autoevaluarse.

7.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

1º ESO

- Lectura y comprensión de textos orales de carácter narrativo, descriptivo, expositivos y dialógicos.
- Comprensión de textos escritos, descubriendo la organización e ideas principales y aplicándolas al entorno social y cultural del escolar.
- Producción oral y escrita de textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialógicos, atendiendo a sus principales elementos estructurales: intencionalidad, organización, hechos o ideas, personajes.
- Análisis y valoración de mensajes difundidos a través de los medios de comunicación: noticias, crónicas y reportajes.
- Producción oral y escrita de textos periodísticos: noticias, debates, entrevistas.
- Elaboración de resúmenes.
- Clasificación, diferenciación y reconocimiento de las partes del discurso: nombre, determinante, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- Formación de palabras mediante la derivación y la composición.
- Lectura y análisis del contenido, de la estructura y de la forma de expresión de textos literarios.
- Creación y recreación de textos literarios, partiendo de modelos dados.

2º ESO

- Comprensión de textos orales de carácter narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo y dialogado.
- Comprensión de textos escritos, identificando hechos o ideas referidas en el mensaje o contenidas en él de manera implícita.
- Producción oral y escrita de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a sus principales elementos estructurales: intencionalidad, organización, hechos o ideas, personajes...
- Análisis y valoración de mensajes difundidos a través de los medios de comunicación: noticias, crónicas, reportajes, artículos de opinión.
- Producción oral y escrita de textos periodísticos: noticias, debates, entrevistas, artículos de opinión.
- Elaboración de resúmenes del contenido de textos de carácter narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo.
- Uso y manejo del diccionario en las tareas diarias, reconociendo el valor de las principales abreviaturas.
- Diferenciación del significado real y figurado en palabras, frases y refranes.
- Análisis crítico de usos del idioma discriminatorios respecto de la lengua o los hablantes.

- Redacción de sencillos textos de intención literaria, buscando una forma propia de expresión.

3º ESO

- Análisis de los elementos estructurales y formales de un texto literario o no literario.
- Valoración crítica del contenido de un texto, relacionándolo con el entorno social y cultural del escolar.
- Identificación y aplicación de los mecanismos de coherencia y cohesión textual.
- Reconocimiento del registro de la lengua de un texto a partir del léxico utilizado y de las estructuras gramaticales.
- Redacción y composición de textos de carácter narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo, siguiendo unas pautas dadas.
- Producción de textos formales: informes, instancias.
- Reconocimiento de los recursos y convenciones del registro literario reparando en los elementos que lo separan de los demás registros.
- Lectura y comentario de los textos más significativos de nuestra historia literaria, desde la Edad Moderna y Contemporánea.
- Análisis de textos literarios percibiendo el contenido del mismo, los rasgos estructurales del género y los recursos estilísticos empleados.

4º ESO

- Lectura de textos con la debida pronunciación, entonación y ritmo.
- Identificación de hechos o ideas referidas en el mensaje o contenidas en él explícita o implícitamente.
- Análisis de los elementos estructurales, literarios y lingüísticos de un texto literario o no literario.
- Valoración crítica del contenido de un texto, relacionándolo con el entorno social y cultural del escolar.
- Uso y manejo de diccionarios de uso de la lengua y enciclopédicos, interpretando las abreviaturas.
- Diferenciación de un texto a partir del léxico empleado.
- Aprendizaje y aplicación de los principales principios de ordenación del léxico: familias léxicas, homonimia y campos semánticos; sinonimia y antonimia; terminologías.
- Reconocimiento y corrección de las deformaciones fonéticas y gramaticales más usuales del habla coloquial.
- Distinción del significado y ortografía de palabras de escritura dudosa.
- Reconocimiento de diferentes tipos de oraciones según la estructura y el significado, relacionando la entonación con la puntuación y los cambios que éstas pueden producir.
- Representación esquemática del análisis de una oración simple y de una oración compleja.
- Aplicación a los escritos personales de las normas gramaticales aprendidas, de tal manera que aquéllos tengan una corrección aceptable.
- Redacción y composición de textos de carácter periodístico: crónicas, reportajes, artículos de opinión, entrevistas.
- Producción de mensajes orales de diversa tipología con la debida pronunciación y orden. Reconocimiento de los recursos y convenciones del registro literario reparando en los elementos que lo separan de los demás registros.
- Lectura y comentario de los textos más significativos de nuestra historia literaria, desde el Romanticismo hasta la actualidad, estableciendo relaciones entre autores, obras y movimientos.
- Análisis de textos literarios percibiendo el contenido del mismo, los rasgos estructurales del género y los recursos estilísticos empleados.

BACHILLERATO

Al igual que en la Educación Secundaria Obligatoria, el estudio de la Lengua en el Bachillerato se orienta al desarrollo de habilidades discursivas, quedando en un segundo plano el estudio de las ciencias del lenguaje. Por eso, el trabajo sobre técnicas, métodos y procedimientos para el estudio de textos, su análisis y producción, constituyen el eje del proceso didáctico. En lo referente a la Literatura, la educación literaria en el Bachillerato debe ir pareja a la ampliación comunicativa y a la formación básica de esta etapa. La Literatura colabora en la formación intelectual, humana y lingüística de los jóvenes y de esta manera aprenden a comprender el mundo y a hablar mejor. La adolescencia es una edad ideal para consolidar el hábito lector, desarrollar el sentido crítico ante la experiencia cultural de otras etapas de la historia o de otras formas de pensar.

GRUPO LENGUA DEL PAÍS

Como se ha mencionado anteriormente se pretende conseguir en el alumnado unos objetivos lingüísticos, pragmáticos, sociolingüísticos y socioculturales, por lo que los contenidos se organizarán en función de éstos.

Dentro de la competencia lingüística se especificarán los contenidos léxico-semánticos, gramaticales, ortográficos y fonéticos de cada nivel de dificultad.

La competencia pragmática se refiere al conocimiento que posee el alumnado de los principios según los cuales los mensajes se organizan, se estructuran y se ordenan para realizar funciones comunicativas (contenidos funcionales y discursivos).

Por último, la competencia sociolingüística consiste en la capacidad del usuario de interpretar y comportarse de forma acertada en las diferentes situaciones. Por ello, los alumnos deben adquirir las herramientas que les permitan comunicarse con efectividad en cada nivel.

Dentro de la competencia sociocultural deberán adquirir un conocimiento de la sociedad y de la cultura propia de los países y territorios en los que se habla el idioma italiano. Estos contenidos se desarrollarán a partir del nivel medio través del análisis de los libros de lectura (o fragmentos de éstos) indicados en la programación del grupo de italiano A, aunque desde un punto de vista más general, tanto a nivel literario como histórico.

8.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Libros de texto;
- DVD;
- Revistas y periódicos;
- Ordenador

En cuanto a los libros de texto y lecturas complementarias la lista es la siguiente:

8.1 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

GRUPO A

1º ESO:

ITALIANO LITERATURA	E	AUTORI E LETTORI 2	ROSETTA ZORDAN	FABBRI EDITORI
--------------------------------	----------	-------------------------------	-----------------------	-----------------------

HISTORIA	STORIA. Imparo con metodo. Volume 2 + Quaderno + Hub Libro + Hub Kit	Fabio Cioffi e Franco Amerini	Rizzoli Educacion

2º ESO

ITALIANO LITERATURA HISTORIA	STORIA. Imparo con metodo. Volume 3 + Quaderno + Hub Libro + Hub Kit	Fabio Cioffi e Franco Amerini	Rizzoli Educacion
		- AUTORI E LETTORI 3 - AUTORI E LETTORI: LETTERATUR A	ROSETTA ZORDAN FABBRI EDITORI

3º ESO

ITALIANO LITERATURA HISTORIA	UOMINI NEL TEMPO (VOL. 2)	M. GIACOMELLI L. GIUDICI	G. D'ANNA
	PROMESSI SPOSI AUTORI E LETTORI 3 AUTORI E LETTORI: LETTERATURA	ALESSANDRO MANZONI ROSETTA ZORDAN	FABBRI EDITORI

4º ESO

ITALIANO LITERATURA HISTORIA	E	LA VITA IMMAGINATA. (VOL. 1A-1B)	STEFANO PRANDI	MONDADORI SCUOLA
		STORIA. CONCETTI E CONNESSIONI. VOL 1		EDIZIONI SCOLASTICHE BRUNO MONDADORI
		DIVINA COMMEDIA INFERNO	DANTE ALIGHIERI	

1º Bachillerato

ITALIANO LITERATURA HISTORIA	E	LA VITA IMMAGINATA. (VOL. 2A-2B)	STEFANO PRANDI	MONDADORI SCUOLA
		STORIA. CONCETTI E CONNESSIONI. VOL 2.		EDIZIONI SCOLASTICHE BRUNO MONDADORI

2º Bachillerato

ITALIANO LITERATURA HISTORIA	E	LA VITA IMMAGINATA. (VOL. 3A-3B)	STEFANO PRANDI	MONDADORI SCUOLA
		VOLUME MONOGRAFICO SU LEOPARDI		
		STORIA. CONCETTI E CONNESSIONI. VOL 3.		EDIZIONI SCOLASTICHE MONDADORI

8.2 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS – GRUPO LENGUA DEL PAÍS

Los libros de texto de los grupos B serán comunicados a los alumnos tras un test de nivel inicial.

Además se les indicarán lecturas complementarias a lo largo de los trimestres.

8.3 LECTURAS COMPLEMENTARIAS OBLIGATORIAS

1º ESO

“Camilla che odiava la politica” di Luigi Garlando

“Per questo mi chiamo Giovanni” di Luigi Garlando

2º ESO

“I ragazzi delle barricate” di Daniela Morelli

“Fuori fuoco” Chiara Carminati

“Fino a quando la mia stella brillerà” Liliana Segre

3º ESO

1 trimestre

“Al di qua del muro” di Vanna Vannuccini

2 trimestre

“Giulio Cesare” di William Shakespeare

Los libros del tercer trimestre se comunicarán durante el año

4º ESO

Cada trimestre el alumno deberá elegir un libro de lectura aconsejado por el profesor e inherente al periodo histórico estudiado.

1º Bachillerato

Cada trimestre el alumno deberá elegir un libro de lectura aconsejado por el profesor e inherente al periodo histórico estudiado.

2º Bachillerato

Cada trimestre el alumno deberá elegir un libro de lectura aconsejado por el profesor e inherente al periodo histórico estudiado.

9.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siendo la asignatura de ITALIANO dividida en Lengua y Literatura por una parte e Historia por otra parte, a la hora de hacer la media para poner la nota el profesor/a tendrá en cuenta que **los alumnos hayan aprobado las dos partes.**

La evaluación será continua a lo largo del curso a partir de las siguientes actuaciones:

- **Pruebas escritas:** dos pruebas en cada uno de los trimestres. Al final del curso, los alumnos podrán recuperar las evaluaciones suspensas mediante un examen final de la materia relativa a las mismas. Se valorará la corrección ortográfica y el estilo.
- **Actividades orales y escritas,** y preguntas de clase relacionadas con las unidades temáticas que se estudien en cada período evaluativo. Cuaderno de ejercicios, resúmenes y esquemas de los temas, que los alumnos deberán presentar al profesor puntualmente, y, en todo caso, antes de cada evaluación.
- **La participación y la actitud** se tendrán en cuenta para decidir la calificación final.
- **Presencia en el aula** Las faltas de asistencia a clases injustificadas y numerosas se puntuarán negativamente.
- **La calificación final del curso** no se corresponderá necesariamente con la media aritmética de las calificaciones parciales, sino que el profesor valorará la evolución del alumno a lo largo del curso, en las dos asignaturas, Literatura e historia italiana, en los grupos impartidos.

Los contenidos en el Bachillerato no deben entenderse, de forma restrictiva, referidos únicamente al campo conceptual, sino que han de tener una consideración más amplia: junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos, conceptos, principios, modelos y teorías hay que destacar el conjunto de procedimientos y métodos que se utilizan en la construcción del conocimiento, así como el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia y la vida en sociedad.

Esta consideración pretende exclusivamente que no se pierdan de vista estos tres ámbitos de conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje; en la práctica educativa, no obstante, el tratamiento de los hechos y conceptos es indisoluble de los procedimientos y actitudes, por lo que su desarrollo en el aula se dan de forma integrada. A pesar de ello, se distingue entre conceptos, procedimientos y actitudes con el fin de no perder de vista esta triple orientación para no caer en el academicismo conceptual y así poder dar relevancia a los procedimientos y actitudes.

Todo esto expresado en porcentaje seguirá el siguiente criterio

- Pruebas escritas y pruebas orales 30%
- Actividades orales y escritas 30%

- Participación y actitud 20%

- Presencia en el aula 20%

10.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Al ser la evaluación continua en la asignatura de Italiano se van acumulando los contenidos básicos de una evaluación a la siguiente. Entendemos, por lo tanto, que los alumnos deben ser valorados a lo largo de una trayectoria en la que se tienen en cuenta procedimientos, conceptos y actitudes desarrollados a lo largo de su trabajo en casa, en clase y de los resultados obtenidos en los exámenes.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura del año anterior, tendrán que recuperar la materia mediante la realización de pruebas escritas.

11.- MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Aunque la experiencia didáctica en el Liceo Español "Cervantes" permite aseverar que los resultados académicos de los alumnos se corresponden con un perfil académico de nivel medio o, en ocasiones, alto, y que las mayores dificultades suelen presentarse por problemas principalmente asociados al desigual dominio de la lengua española como verdadera herramienta del aprendizaje, el Departamento expresa su voluntad, en los casos en que sea pertinente, de adoptar ciertas medidas de atención a la diversidad dentro del aula.

Tales medidas se referirán sobre todo a la mayor o menor densidad temática y conceptual de las distintas unidades didácticas, a ejercicios o actividades de carácter práctico, y a los criterios de evaluación correspondientes. En la realización de dicha labor, el Jefe del Departamento y los miembros que lo componen contarán con el asesoramiento del Orientador del Centro cuando sea estimada necesaria su intervención. Tales medidas, por consiguiente, serán de carácter curricular referidas a las competencias básicas y a la concreción de las intenciones educativas en función de las necesidades del alumnado.

El Departamento expresa su voluntad de fomentar la lectura entre los alumnos y de promover actividades, de carácter oral o escrito, en el aula, con el fin de contribuir a la mejora del nivel de conocimiento de la lengua italiana. Esta necesidad, cobra una dimensión particular en la acción educativa en el exterior por las interferencias lingüísticas que se observan en los alumnos de otras nacionalidades, como es el caso del Liceo Español "Cervantes". Por ello, tanto los objetivos como los contenidos, los criterios de evaluación y de calificación, e igualmente las técnicas de trabajo recomendadas en los cursos de la ESO y de Bachillerato, recogidos en esta programación, aluden con claridad a esta cuestión, concebida como una de las competencias básicas del currículo español y europeo.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La realización de actividades extraescolares vinculadas al área de lengua y literatura italiana depende en gran medida de acontecimientos sociales y culturales (estrenos teatrales, exposiciones, conferencias...) por lo tanto los detalles serán comunicados a lo largo del curso. Entre ellas seguramente se realizarán las siguientes:

- Festival del Cinema di Roma 2º y 3º ESO

- Giornata della Memoria

- Día internacional contra la Homofobia
- Día internacional de la mujer
- Día contra la violencia de género
- Passeggiata sulle orme di Garibaldi 2ºESO
- Teatro Classico- Arcobaleno 3º y 4º ESO
- Visita a villa d'Este 4º Eso y 1º Eso

Se ha procurado mantener el máximo de colaboración con otros Departamentos para hacer que las actividades complementarias no se multipliquen excesivamente y sirvan para realizar enfoques múltiples.

13.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se utilizará el formulario EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO (POR MATERIAS) elaborado por el centro.

14.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se utilizará el formulario EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO elaborado por el centro.

En esta programación se han introducidos cambios, respecto a la programación anterior, debido a la nueva Orden EFP/754/2022 y la Orden EFP/755/2022, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Además se han cambiado algunos libros de lectura obligatoria y algunos libros de texto. También se han añadido elementos nuevos como introducción a la programación de 2º BAC.

Roma, a 21 de octubre de 2023

Fdo.

Clara Berna

